





Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 297661

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:29 del día 29/9/2015, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución Nº 1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 297661 LPN SBE Nº 11/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA" de la Institución:

Código Verificador: 904bf735efcfb0bf253bced67b7a7e5f

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Educación y Cultura
<u>UOC:</u>	Uoc Ministerio de Educacion
Código SICP:	1031

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al ítem 8, donde el PBC solicita Voltaje de entrada: 140-280 v. Solicitamos sean aceptados equipos con Voltaje de entrada: 170-280V, de manera a dar mayor participación de parte de los oferentes.	01-09-2015	14:44:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaron las modificaciones requeridas en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	10:37:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al ítem 8, donde el PBC solicita Tiempo medio de ejecución: 5 min aprox. Con carga completa. Solicitamos respetuosamente este punto se revea, debido a que para el tipo de ups solicitado el tiempo de autonomía en base a la carga (carga completa) es muy prolongado (5 minutos).	01-09-2015	14:45:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Tiempo medio de ejecución es 5 min aprox. con carga completa. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 02.	22-09-2015	10:38:12
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al ítem 8, donde el PBC solicita Dispositivo de alimentación: Conector(res) de entrada 1 por alimentación IEC320 C13. Solicitamos este punto se revea, debido a que en la salida también requiere la misma toma IEC 320 EN 60320 C13.	01-09-2015	14:45:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaron las modificaciones requeridas en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	10:38:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al ítem 8, donde el PBC solicita Expanción/conectividad Interfaces 1 por gestión el tipo de conexión de administración dependerá de cada marca. Solicitamos sea aclarado, si en este punto lo solicitado se refiere al software de administración de cada ups?	01-09-2015	14:45:36
RESPUESTAS		

29-09-2015 1 de 11







Listado de Consultas		
Se refiere en este caso a los tipos de puertos habilitados para el enlace de control que provee la ups al usuario. Los puertos pueden ser, puerto LAN, Puerto USB, puerto RS-232, con sus respectivos software de administración. Ver Adenda Nº 02.	22-09-2015	10:39:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al ítem 8, solicitamos respetuosamente el requerimiento de certificaciones de calidad ISO 9001 e SO 14001, de manera a resguardar la calidad de los equipos puesto que los estándares internacionales ISO onstituyen un instrumento importante para alcanzar las metas descritas. A través de ellos se establece una serie e pautas y patrones que las entidades deberán seguir con la finalidad de implementar un sistema de gestión y seguramiento de la calidad en el desarrollo de sus procesos.	01-09-2015	14:45:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
e realizaron las modificaciones requeridas en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	10:40:25
CONSULTA Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION I. Punto A. GENERALIDADES. IAO.SBE. Idioma de los locumentos de la Oferta. Dice: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO. Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos, inexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Ingles, considerando que es el idioma original le la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento isual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual letermina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma astellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones	01-09-2015	18:28:20
RESPUESTAS		_
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Cabe mencionar que la convocante ha hecho uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 en su Art. 20 nciso d) de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 en su Art. 45 modificado por el Decreto N° .174/05, al establecer el Idioma de los documentos de la Oferta, los cuales deberán ser presentados solo en dioma castellano.	22-09-2015	10:40:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Dice: El oferente deberá realizar una risita técnica con el fin de relevar todos los detalles necesarios para la correcta y garantizada instalación de todos se equipos solicitados en este PBC. Si bien en el pliego se establece la realización de la visita técnica, la convocante no especifica fecha, hora ni ugar para la realización de la misma. Es necesario que se establezca una fecha, hora y la ubicación de las instalaciones, con el acompañamiento de personal técnico que conozca suficientemente los detalles del proyecto, le modo a que pueda indicar a todos los potenciales oferentes los detalles técnicos, ubicaciones y condiciones de instalación solicitadas en este PBC. En concordancia, solicitamos se establezca una fecha y hora de visita técnica quiada para el análisis de los costos involucrados en el proyecto y las condiciones técnicas de los instalación solicitamos sea extendido el plazo de consultas en 2 (dos) días hábiles posteriores a la visita técnica, a fin le solicitar aclaraciones sobre las condiciones y el relevamiento realizado. En concordancia, solicitamos también ea extendido el plazo de consultas y presentación de las ofertas.	01-09-2015	18:30:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
e realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 02. CONSULTA	22-09-2015	10:41:19
Consulta Realizada	Fecha	Hora
n el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 - CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I. Configuración Inicial y Configuración Final Soportada. Dice: La plataforma cotizada, deberá poder ser scalable como mínimo a un total de 1250 puertos por sistema entre la PSTN y las extensiones (IP y/o TDM) olicitamos respetuosamente que sean aceptadas centrales telefónicas con capacidad de por lo menos hasta 1000 un mil) puertos en total por sistema o nodo y hasta 8000 (ocho mil) integrando otras centrales o nodos.	01-09-2015	18:34:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas Configuración Inicial y Configuración Final Soportada: La plataforma cotizada, deberá poder ser escalable como nínimo a un total de 1250 puertos por sistema entre la PSTN y las extensiones (IP y/o TDM). Según necesidad n el futuro. Se mantiene la configuración.	Fecha 22-09-2015	Hora 10:42:01
CONSULTA		

29-09-2015 2 de 11



CONSULTA





Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). Experiencia. Dice: El oferente deberá contar con personal certificado en la marca ofertada. Como mínimo 3 (tres) personal técnico y con experiencia laboral en la marca y modelos ofertados, Los técnicos presentados como personal calificado y certificado deberán contar con antigüedad mínima en la empresa oferente 3 (tres) años, que deberán ser demostrados mediante planilla de IPS en la que se visualicen los nombres de éstos técnicos. Al respecto, solicitamos respetuosamente sea aceptado que el oferente cuente con al menos 2 (dos) personal	01-09-2015	19:00:23
écnico con experiencia laboral en la marca y modelos ofertados. Basamos esta solicitud, en el hecho de que con esta cantidad de técnicos certificados se puede asegurar la calidad de la implementación solicitada en esta PBC. Así mismo, solicitamos, que en reemplazo de los años de antigüedad, sea aceptada una Carta Compromiso donde conste el compromiso del personal certificado en la marca ofertada de seguir contratando con la firma oferente, a azón de que la antigüedad del personal no garantiza el éxito de la implementación		
Las solicitudes mencionadas ut supra las realizamos en virtud al Art. 20 de la Ley N° 2051/2003, el cual stablece que: Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u abras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas		
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Durante años, hemos tenido problemas con los departamentos técnicos de todas las empresas que han proveído centrales telefónicas al MEC, primero con la rotación del personal técnico que no siempre está capacitado, luego con los técnicos subcontratados por estas empresas que no responden en ningún momento. Los acuerdos entre técnicos y oferentes no son garantía de servicios al MEC. En este ítem nos mantenemos firmes por considerar que este tipo de emprendimiento necesita de empresas responsables tanto en la venta como en el soporte técnico requerido puesto que el MEC no será el único cliente con el cual los oferentes tendrán que mantenerse en línea con soluciones de tiempo real. Se mantiene configuración.	22-09-2015	10:43:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). Curso Oficial en Fábrica para administración, configuración, reparación e dentificación de problemas de la central telefónica. Punto c. Dice: El curso deberá ser desarrollado en las instalaciones del fabricante, es decir deberá ser un curso oficial con certificación de la Fábrica. Solicitamos a la convocante, que el curso solicitado pueda ser desarrollado en las instalaciones de la convocante y desarrollado por un personal técnico certificado de la fábrica.	01-09-2015	19:01:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
e realizaron las modificaciones. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA	22-09-2015	10:44:14
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Funcionalidades y Características de la Plataforma. Dice: con capacidad de crecimiento de por lo menos hasta 1250 puertos en total. Solicitamos	01-09-2015	19:05:15
puertos en total por sistema o nodo y hasta 8000 (ocho mil) integrando otras centrales o nodos.		
nuertos en total por sistema o nodo y hasta 8000 (ocho mil) integrando otras centrales o nodos. RESPUESTAS	Fasha	Номо
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Funcionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de nlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético eneral de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de omunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03.	Fecha 22-09-2015	Hora 10:46:34
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas uncionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de nlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético eneral de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de omunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA	22-09-2015	10:46:34
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Funcionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de nlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético eneral de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de omunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA Consulta Realizada	22-09-2015 Fecha	10:46:34 Hora
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Funcionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de inlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético general de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de comunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Funcionalidades y Características de la Plataforma. Dice: Flexibilidad: dispondrá de puertas universales que admitan la conexión indistinta de placas de vatensiones (internos), líneas urbanas ó aplicaciones especiales. Las cuales deberán estar totalmente integradas al thasis del servidor sin necesidad de agregar otro equipo adicional para soportar PSTN/internosTDM. Solicitamos respetuosamente a la convocante, sea aceptada la posibilidad de expandir la capacidad de vatensiones (internos), líneas urbanas, aplicaciones especiales y periféricos específicos del Servidor de Comunicaciones mediante Gabinetes de Expansión, siendo visualizado a través del sistema de Gestión del Servidor de Comunicaciones como un único Sistema.	22-09-2015	10:46:34
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Funcionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de nlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético general de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de omunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Funcionalidades y Características de la Plataforma. Dice: Flexibilidad: dispondrá de puertas universales que admitan la conexión indistinta de placas de extensiones (internos), líneas urbanas ó aplicaciones especiales. Las cuales deberán estar totalmente integradas al hasis del servidor sin necesidad de agregar otro equipo adicional para soportar PSTN/internosTDM. dolicitamos respetuosamente a la convocante, sea aceptada la posibilidad de expandir la capacidad de xtensiones (internos), líneas urbanas, aplicaciones especiales y periféricos específicos del Servidor de Comunicaciones mediante Gabinetes de Expansión, siendo visualizado a través del sistema de Gestión del dervidor de Comunicaciones como un único Sistema. RESPUESTAS	22-09-2015 Fecha 01-09-2015	10:46:34 Hora 19:07:59
Respuestas Obtenidas Funcionalidades y Características de la Plataforma: Puesto que equipos de menor rango implican la utilización de inlaces escalonados entre otros equipos similares generando problemas de tráfico y de consumo energético general de todo el sistema, incluido el espacio físico para albergar todos los componentes del servidor de comunicaciones. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 03. CONSULTA Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Funcionalidades y Características de la Plataforma. Dice: Flexibilidad: dispondrá de puertas universales que admitan la conexión indistinta de placas de extensiones (internos), líneas urbanas ó aplicaciones especiales. Las cuales deberán estar totalmente integradas al chasis del servidor sin necesidad de agregar otro equipo adicional para soportar PSTN/internosTDM. Solicitamos respetuosamente a la convocante, sea aceptada la posibilidad de expandir la capacidad de extensiones (internos), líneas urbanas, aplicaciones especiales y periféricos específicos del Servidor de Comunicaciones mediante Gabinetes de Expansión, siendo visualizado a través del sistema de Gestión del derevidor de Comunicaciones como un único Sistema.	22-09-2015 Fecha	10:46:34 Hora

29-09-2015 3 de 11

Fecha

Hora

Consulta Realizada







Listado de Consultas		
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Funcionalidades y Características de la Plataforma. Dice: Capacidad de manejo de un plan flexible de numeración (mínimo de 1 y hasta 8 dígitos) incluyendo * y # como dígitos válidos para número de internos o servicios de telefonía. Solicitamos a la convocante sean aceptados centrales telefónicas con un plan flexible de numeración de 1 hasta 5 dígitos. RESPUESTAS	01-09-2015	19:11:29
	Fecha	Hora
Respuestas Obtenidas Se realizaron las modificaciones. Ver Adenda Nº 03.	22-09-2015	10:48:07
CONSULTA	22-09-2013	10.46.07
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Facilidades del sistema. Dice: Plan de numeración flexible de 1 a 8 dígitos. Solicitamos a la convocante sean aceptados centrales telefónicas con un plan flexible de numeración de 1 hasta 5 dígitos.	01-09-2015	19:14:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaron las modificaciones. Ver Adenda Nº 03.	22-09-2015	10:48:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Terminal de operadora con consola DSS. Dice: 30 teclas físicas con LEDS programables. Solicitamos respetuosamente a la convocante, sean aceptados Teléfonos Operadora con al menos 24 teclas físicas con LEDs programables.	01-09-2015	19:17:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se pueden aceptar consolas DSS con más de 30 teclas físicas con leds programables para la correcta visualización de la totalidad de los internos, no con menor capacidad. Se mantiene la configuración original. Ver Adenda Nº 03.	22-09-2015	11:06:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto.	Fecha 01-09-2015	Hora 19:23:51
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley N° 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS	01-09-2015	19:23:51
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	01-09-2015 Fecha	19:23:51 Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Se realizaron modificaciones en la Adenda Nº 03.	01-09-2015	19:23:51
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Se realizaron modificaciones en la Adenda Nº 03.	01-09-2015 Fecha 22-09-2015	Hora 11:06:57
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO 1) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta de autorizado a en le Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas En el Piego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERI	01-09-2015 Fecha	19:23:51 Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO 1) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta de autorizado a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta de Autorizado a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta de Autorizado a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la carta de autorizado a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización respectatore. Pro CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes sea abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. **RESPUESTAS** **RESPUESTAS** **Respuestas Obtenidas** **Respuestas	01-09-2015 Fecha 22-09-2015 Fecha	Hora 11:06:57 Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 34º de la Ley N° 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Se realizaron modificaciones en la Adenda N° 03. CONSULTA Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 3 -CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III. Trabajos a realizar. Dice: El oferente deberá realizar una visita técnica con el fin de relevar todos los detalles necesarios para la correcta y garantizada instalación de todos los equipos solicitados en este PBC Si bien se establece la realización de la visita técnica, la convocante no específica fecha, hora ni lugar para la realización solicitad	01-09-2015 Fecha 22-09-2015 Fecha	Hora 11:06:57 Hora 07:26:31
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFIC ACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO 1) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). ARQUITECTURA DEL EQUIPAMIENTO. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante, igualmente se deberá presentarse la Carta de autorizado. La misma debe estar consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado. Publica modificado por el Artículo 34º de la Ley Nº 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Titulo Quinto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Se realizarcon modificaciones en la Adenda Nº 03. CONSULTA Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 3 -CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III. Trabajos a realizar. Dice: El oferente deberá realizar una v	Fecha 22-09-2015 Fecha 02-09-2015	Hora 11:06:57 Hora

29-09-2015 4 de 11

Fecha

Hora

Consulta Realizada







En al Bligge de Bassey Condiciones CECCION III. REQUISITOS DE LOS RIENTES V/O SERVICIOS	02.00.2015	07-20-10
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 3 -CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III. Carta de Autorización. Dice: En el caso de presentar carta de distribución o representación, deberá adjuntarse la	02-09-2015	07:29:10
Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor Autorizado. La misma debe estar consularizada en el		
país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. Debido a que el trámite solicitado demora más de 2 (dos) semanas, solicitamos respetuosamente que los		
documentos consularizados y legalizados en país de origen sean requeridos para la firma del contrato en caso de		
que el oferente resultare adjudicado, o bien sea aceptado la autorización con Apostillado.		
Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES		
PÚBLICAS modificado por el Artículo 34° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como		
equisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el		
Título Quinto.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaron modificaciones en la Adenda Nº 03.	22-09-2015	11:08:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	02-09-2015	07:31:35
REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES INCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III. Funcionalidades. Dice:		
Cada terminal deberá estar acompañada de una consola operadora DSS con 60 botones cada una.		
solicitamos respetuosamente, sean aceptados módulos de expansión de 48 teclas DSS (físicas) como mínimo.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Serán aceptados módulos DSS desde 50 botones en adelante, debido a la capacidad final del equipo. La	22-09-2015	11:09:14
apacidad de crecimiento final solicitado es de 220 puertos, por tanto solicitamos esta consola de manera a ambién tener holgura para los crecimientos. Ver Adenda Nº 03.		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
in el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	02-09-2015	07:35:52
REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 4 - MODEM ÓPTICO SERVICIO E1.	02-09-2013	07:55:52
Fuentes de alimentación. Dice: Deben ser aptos para operar en el rango de tensión de - 48 VCC ± 25% y tensión		
le alimentación (autovolt) de 100 a 240 VAC \pm 10% . Los requerimientos de energía de los equipos que se ofrezcan deben ajustarse a las existentes en el sitio. Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con		
Fuentes de alimentación con rangos de tensión de -36 a -72V DC y tensión de alimentación (autovolt) de 176 a		
264 VAC, 50Hz. Basamos esta solicitud en virtud a que la tensión de alimentación del equipo no limita ni afecta		
a ninguna de sus funcionalidades de operación y a que estos rangos de tensión propuestos se adecuan a las condiciones eléctricas existentes en el sitio.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los valores específicos de funcionamiento para el rango de tensión especificados para este tipo de equipos están	22-09-2015	11:11:52
ustificados debido a que a mayor valor operacional en el rango de las fuentes de alimentación descriptas, mayor	22 07 2013	11.11.52
el riesgo de que picos de tensión afecten a los circuitos secundarios. Esto se debe a que a la alta tolerancia en los		
voltajes de entrada a la que pueda estar sometida la fuente de entrada de alimentación, si el límite superior es de 164 VAC más la tolerancia de un mínimo del 10 % nos daría una entrada aproximada de 290.4 VAC. Y		
tendiendo a que la calidad de la energía eléctrica proveída por la ANDE es de mala calidad no podemos realizar		
ambios. El límite inferior de funcionamiento queda afectado con otros valores puesto que el equipo esta		
alibrado, si la tensión es muy baja tratará de compensar la baja tensión y en caso de que la misma sea menor a 76 VAC+10% se dañará. También las normas actualizadas para equipos en Sudamérica van desde 100 VAC		
asta 240 VAC. Se mantiene configuración original. Ver Adenda Nº 02.		
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
in el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	02-09-2015	07:38:08
REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 4 - MODEM ÓPTICO SERVICIO E1.		
Rangos de garantía de Buen funcionamiento. Dice: Rango de temperatura ambiente en equipos en operación: -5 C a +55 °C medido a 1 m (verticalmente) desde el suelo y a 0,5 m (horizontalmente) desde el equipo.		
eniendo en cuenta que los equipos solicitados no estarán expuestos a la intemperie sino que estarán instalados		
ajo condiciones de temperatura y humedad controlada y considerando que no se han registrado en el país		
emperaturas tan altas como los del límite superior del rango solicitado (+55 °C), solicitamos respetuosamente a a convocante sean aceptados equipos con un rango de operación de -5 °C a +50 °C.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Aunque los equipos no estén expuestos a la intemperie, los mismos estarán confinados a espacios cerrados	22-09-2015	11:12:40
rotegidos y refrigerados. Ahora bien estos equipos en modo de stanby o en horas pico de funcionamiento	22 - 07-2013	11.12:40
generan sufficiente calor como elevar la temperatura en el interior de los gabinetes y en las salas donde se		
ncuentran instalados. Hemos tenido problemas con la red de distribución de la Ande que nos dejó innumerable		
antidad de veces sin refrigeración. Estos equipos de refrigeración no se reponen en el momento, se queman, o ejan de funcionar los fines de semana y los equipos se recalientan sin control. Se mantiene configuración		
riginal. Ver Adenda Nº 02.		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

29-09-2015 5 de 11







equipos de estas características. Se mantiene la configuración. CONSULTA Consulta Realizada		
		_ .
de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen		
No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando	22-09-2015	11:14:55
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTAS		
onsultamos a la convocante si serán aceptados teléfonos digitales que cumplan el requerimiento de 24 teclas sicas con la colocación de un módulo de teclas adicional?.		
En las especificaciones técnicas de los teléfonos ejecutivos digitales incluido en el ítem 1 central telefónica tipo, se solicita que el teléfono cuente con 24 teclas físicas programables ya sea para funcionalidades de telefonía, xtensiones o líneas externas con led indicador luminoso.	08-09-2015	16:28:13
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA		
e realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	11:14:27
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTAS ESPUESTAS		
Compra y/o Servicio. Teniendo en cuenta que por el volumen y cantidades solicitadas, el tiempo de mportación estimado de los bienes que implican aproximadamente 30 días calendario, además del tiempo de ntrega e instalación que podría requerir, solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega de los ítems nencionados a un Plazo de Entrega de no menos de 60 días calendario de manera a proveer en tiempo y forma lo objectivado.		
REQUERIDOS. Punto 2. PLAN DE ENTREGA. Dice: Ítem 4, 5, 6, 7 y 8: La firma que resultare adjudicada en el presente procedimiento de contratación, OBLIGATORIAMENTE deberá suministrar la totalidad de los bienes/ servicios adjudicados en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de		
Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	Fecha 02-09-2015	Hora 07:48:54
CONSULTA		
e realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	11:14:12
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
proveer en tiempo y forma lo solicitado. RESPUESTAS		
cantidades solicitadas, el tiempo de importación estimado de los bienes que implican aproximadamente 30 días alendario, además del tiempo de entrega e instalación que podría requerir, solicitamos a la convocante extender l plazo de entrega de los ítems mencionados a un Plazo de Entrega de no menos de 60 días calendario de manera		
REQUERIDOS. Punto 2. PLAN DE ENTREGA. Dice: Ítem 3: La firma que resultare adjudicada en el presente orocedimiento de contratación, OBLIGATORIAMENTE deberá suministrar los bienes adjudicados y realizar los ervicios de instalación conforme lo establecido en las Específicaciones, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra y/o Servicio. Teniendo en cuenta que por el volumen	02 07 2013	07.10.33
Consulta Realizada En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	Fecha 02-09-2015	Hora 07:46:53
Consulta Pacligado	Fasha	TT
e realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	11:13:28
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTAS		
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 4 - MODEM ÓPTICO SERVICIO E1. Rangos de garantía de Buen funcionamiento. Dice: Humedad 90 % sin condensación. Solicitamos a la onvocante sean aceptados equipos con Operación en Humedad menor o igual a 90% sin condensación.	02-09-2015	07:42:20
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA		
Se realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 02.	22-09-2015	11:13:11
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTAS		!
onsecuencia, solicitamos respetuosamente que este requisito sea excluido de las especificaciones técnicas nanteniendo como único requisito la operación en 80% a una temperatura de 40°C.		
expuesto a dichas condiciones, además de ser imposible de cumplir por ningún equipo del mercado. En		
0°C. 100% a una temperatura de 40°C. Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea revisado, eniendo en cuenta que la operación en humedad relativa del 100% no es necesaria, pues el equipo no estará		
angos de garantía de Buen funcionamiento. Dice: Humedad relativa en operación: 80% a una temperatura de		
EQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 4 - MODEM ÓPTICO SERVICIO E1.		

29-09-2015 6 de 11







En las especificaciones técnicas Criterios y/o Características correspondiente a los Ítem 1 (central telefónica tipo 1) e ítem 2 (central telefónica Tipo 2), se solicita: 08-09-2015 16:29:50 La PBX ofertada debe tener incorporado como parte del hardware de la central telefónica un switch de cómo mínimo ocho puertos con funcionalidad POE, necesariamente debe formar parte del hardware y embebido. O sea formar parte sin ninguna interconexión externa fuera de la PBX, con las siguientes características: - puertos ethernet de 10/100/1000 GB - Indicador de estatus del puerto velocidad y actividad Puertos PoE based on the 802.3af standard - Detección automática y corrección de cables crossover. - 802.1Q (VLAN Bridging) Soporte de VLAN Independiente -802.1p Priority Queuing -Port Mirroring -802.3x Flow Control TCP/IP Networking Stack -Dynamic PoE Control -HTTP for remote software upgrades in later revisions
- Provides Web Base Utility for remote management and upgrades Solicitamos a la convocante que el requerimiento de que el switch esté integrado en el chasis de la central telefónica sea opcional, ya que esto solo puede ser cumplido por equipos de la marca NEC (http://www.necam.com/docs/?id=5e1f399b-3504-4833-b91f-d59d853e702f). Estas funcionalidades pueden ser cumplidas por un equipo de Networking (switch PoE), externo al gabinete de la central telefónica sin afectar al rendimiento de la solución requerida por la convocante.

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Hemos analizado exhaustivamente los requerimientos solicitados, los mismos forman parte de una plataforma	22-09-2015	11:16:27
tecnológica necesaria que nos permitirá en un futuro de mediano/largo plazo la posibilidad de actualizar las		
aplicaciones y servicios emergentes dentro del sistema sin necesidad de cambiar de equipos cada vez que los		
requerimientos cambien. Por esto se podrá aceptar un switch que no este incorporado al chasis del servidor de		
comunicaciones. El mismo deberá cumplir con los siguientes puntos y deberá ser de la misma marca de la central		
telefónica ofertada:		
- 08 puertos ethernet de 10/100/1000 GB		
- Indicador de estatus del puerto velocidad y actividad		
- Puertos PoEbasedonthe 802.3af standard		
- Detección automática y corrección de cables crossover.		
- 802.1Q (VLAN Bridging)		
- Soporte de VLAN Independiente		
-802.1p PriorityQueuing		
-Port Mirroring		
-802.3x Flow Control		
- TCP/IP NetworkingStack -DynamicPoE Control		
-HTTP forremote software upgrades in laterrevisions		
- Provides Web Base Utilityforremotemanagement and upgrades?		
0 11 1 110 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	

CONSULTA

Se realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 03.

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En las especificaciones técnicas Criterios y/o Características correspondiente a los Ítem 1 (central telefónica tipo 1) e ítem 2 (central telefónica Tipo 2), se solicita:	08-09-2015	16:31:21
La plataforma requerida deberá contemplar un sistema de conferencia tripartita desde el inicio. Deberá tener la capacidad final de crecimiento de cómo mínimo 30 participantes, donde también deberá soportar la funcionalidad de poder enviar los agendamientos de conferencias desde un entorno web, los usuarios deberán poder visualizar los agendamientos realizados con anterioridad. Esta herramienta deberá estar integrada al mismo chasis de la plataforma principal sin necesidad de agregar equipos externos o diferentes a la PBX.		
Consultamos a la convocante si serán aceptados centrales telefónicas que soporten conferencias de hasta 29 participantes.		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Por la envergadura del emprendimiento y por la proyección futura de crecimiento.	22-09-2015	11:16:56
Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03.		

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En las especificaciones técnicas Criterios y/o Características correspondiente a los Ítem 1 (central telefónica tipo	08-09-2015	16:32:20
1) e ítem 2 (central telefónica Tipo 2), se solicita:		
Terminal de operadora con consola DSS, 30 teclas físicas con LEDS programables, teclas de funciones fijas,		
deberán estar incluidos los módulos de expansión necesarios de manera a que se puedan visualizar la totalidad de		
internos solicitados, es decir deberán indefectiblemente ser teclas DSS (físicas) con señalización luminosa		
(LEDS) para la visualización del estado de cada interno		
Solicitamos a la convocante que se acepten soluciones que cumplan con las 30 teclas físicas con la adición de un		
módulo de teclas adicional al teléfono para cumplir con los requerimientos de la convocante, ya que solo el		
fabricante NEC cuenta con 30 teclas programables dentro del terminal telefónico (NEC DT430).		
http://www.necam.com/Docs/?id=82787e4a-e858-483d-9347-521b03c879d0		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se pueden aceptar consolas DSS con más de 30 teclas físicas con leds programables para la correcta	22-09-2015	11:17:30
visualización de la totalidad de los internos, no con menor capacidad.		
Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03.		

CONSULTA	
	Consulta Realizada

29-09-2015		7 de 11
29-U9-2U1.)		/ de

Fecha

Hora







En las especificaciones técnicas Ítem 2 Central Telefónica tipo II, se solicita: configuración inicial y	08-09-2015	16:32:54
onfiguración final soportada, troncales internas, 32 puertos para internos digitales		
olicitamos a la convocante aclarar si la capacidad inicial de teléfonos digitales es de 32, ya que luego se olicitan 50 terminales digitales para la central telefónica tipo II.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
a capacidad de troncales internas digitales al inicio será de 32 puertos digitales y se precisan 50 terminales gitales. Se mantiene la configuración.	22-09-2015	11:17:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
n las especificaciones técnicas ITEM 3 -CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Deberá soportar la ncionalidad de teleconferencia de hasta 30 usuarios simultáneos como mínimo.	08-09-2015	16:33:32
ado que la capacidad inicial de las centrales tipo III es de 24 extensiones, consultamos a la convocante si serán reptados equipos que soporten conferencia de hasta 6 participantes.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
rebido a la capacidad de crecimiento final del equipo a futuro y a la necesidad de realizar teleconferencias con ersonas externas, dentro de otros edificios y personal de campo dentro de todo el territorio nacional. e mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03	22-09-2015	11:18:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
n las especificaciones técnicas ITEM 3 -CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Dimensiones: 78mm(An) x 115mm(P) x 290mm(Al) (por KSU).	08-09-2015	16:34:32
Solicitamos a la convocante que se elimine este requerimiento ya que el mismo es una copia exacta de las limensiones del equipo de la marca NEC modelo SL1000. (http://www.netco.com.ar/productos/s11000/SL1000_brochure.pdf)		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Requerimiento eliminado. Ver Adenda Nº 03	22-09-2015	11:19:01
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Mínimo 24 (veinte y cuatro) Teclas (sicas (botones) programables ya sea para funcionalidades de telefonía, extensiones o líneas externas con led indicador luminoso.	08-09-2015	16:35:18
Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten el requerimiento de la convocante con la		
ducton de un modulo de tectas adicional		
RESPUESTAS		
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03	Fecha 22-09-2015	Hora 11:19:37
Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando le un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen quipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA	22-09-2015	11:19:37
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA Consulta Realizada	22-09-2015 Fecha	11:19:37 Hora
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada	22-09-2015	11:19:37
Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando le un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada le una consola operadora DSS con 60 botones cada una Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten módulos de DSS de hasta 50 teclas, siendo que la capacidad solicitada es de apenas 24 extensiones.	22-09-2015 Fecha	11:19:37 Hora
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada de una consola operadora DSS con 60 botones cada una Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten módulos de DSS de hasta 50 teclas, siendo que la capacidad solicitada es de apenas 24 extensiones. RESPUESTAS	22-09-2015 Fecha 08-09-2015	Hora 16:36:36
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Respuestas Consulta Realizada Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada de una consola operadora DSS con 60 botones cada una Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten módulos de DSS de hasta 50 teclas, siendo que la capacidad solicitada es de apenas 24 extensiones. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha 08-09-2015	Hora 16:36:36 Hora
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda Nº 03 CONSULTA Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada de una consola operadora DSS con 60 botones cada una Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten módulos de DSS de hasta 50 teclas, siendo que la capacidad solicitada es de apenas 24 extensiones. RESPUESTAS	22-09-2015 Fecha 08-09-2015	Hora 16:36:36
Respuestas Obtenidas No serán aceptados equipos con módulos externos para teclas adicionales debido a que no estaríamos hablando de un equipo sino de dos equipos distintos. La ingeniería de los teléfonos ejecutivos que deben utilizar módulos externos radica en el principio de que son construidos para equipos de menor envergadura. En el mercado existen equipos de estas características. Se mantiene la configuración. Ver Adenda № 03 CONSULTA Consulta Realizada En las especificaciones técnicas TERMINALES DIGITALES Y/O TELÉFONOS EJECUTIVOS DIGITALES NCLUIDO PARA CENTRAL TELEFÓNICA TIPO III, se solicita: Cada terminal deberá estar acompañada de una consola operadora DSS con 60 botones cada una Consultamos a la convocante si serán aceptados equipos que soporten módulos de DSS de hasta 50 teclas, siendo que la capacidad solicitada es de apenas 24 extensiones. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Gerán aceptados módulos DSS desde 50 botones en adelante, debido a la capacidad final del equipo. La apacidad de crecimiento final solicitado es de 220 puertos, por tanto solicitamos esta consola de manera a	Fecha 08-09-2015	Hora 16:36:36 Hora

29-09-2015 8 de 11







Listado de Consultas		
En la adenda No 2. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). Experiencia. Dice: El oferente deberá contar con personal certificado en la marca ofertada. Como mínimo 3 (tres) personal técnico y con experiencia laboral en la marca y modelos ofertados, Los técnicos presentados como personal calificado y certificado deberán contar con antigüedad mínima en la empresa oferente 3 (tres) años, que deberán ser demostrados mediante planilla de IPS en la que se visualicen los nombres de éstos técnicos. Al respecto, solicitamos respetuosamente sea aceptado que el oferente cuente con al menos 2 (dos) personal técnico con experiencia laboral en la marca ofertadas. Basamos esta solicitud, en el hecho de que con esta cantidad de técnicos certificados se puede asegurar la calidad de la implementación solicitada en esta PBC. Así	12-09-2015	11:56:28
mismo, solicitamos, que en reemplazo de los años de antigüedad, sea aceptada una Carta Compromiso donde conste el compromiso del personal certificado en la marca ofertada de seguir contratando con la firma oferente, a razón de que la antigüedad del personal no garantiza el éxito de la implementación		
Las solicitudes mencionadas ut supra las realizamos en virtud al Art. 20 de la Ley Nº 2051/2003, el cual establece que: Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Durante años, hemos tenido problemas con los departamentos técnicos de todas las empresas que han proveído centrales telefónicas al MEC, primero con la rotación del personal técnico que no siempre está capacitado, luego con los técnicos subcontratados por estas empresas que no responden en ningún momento. Los acuerdos entre técnicos y oferentes no son garantía de servicios al MEC. En este ítem nos mantenemos firmes por considerar que este tipo de emprendimiento necesita de empresas responsables tanto en la venta como en el soporte técnico requerido puesto que el MEC no será el único cliente con el cual los oferentes tendrán que mantenerse en línea con soluciones de tiempo real. Se mantiene la configuración.	22-09-2015	11:20:49
CONSULTA		
Consulta Realizada En la adenda No 2. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1.	Fecha 12-09-2015	Hora 11:59:02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CRITERIOS Y/O CARACTERÍSTICAS CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEM 1 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO I) E ÍTEM 2 (CENTRAL TELEFÓNICA TIPO II). Carta de Autorización. Establece: El oferente deberá presentar conjuntamente con su oferta el certificado o carta de representación o distribución, o en su defecto una carta de autorización para ofertar el/los equipo/s en el presente proceso. Esta última podrá ser emitida por el Fabricante o el distribuidor Autorizado. En el caso de presentar una carta de distribución o representación, deberá adjuntarse la Cara emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público. En el caso de presentar carta de autorización para ofertar emitida por el Distribuidor o Representante, igualmente deberá presentarse la Carta Emitida por el Fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado. La misma debe estar consularizada en el país de origen, debidamente legalizada e inscripta en el Registro Público Solicitamos respetuosamente sea aceptado que los documentos sean Apostillados excluyendo el requisito de Inscripción en el Registro Público.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ge realizaron modificaciones en la Adenda Nº 03. CONSULTA	22-09-2015	11:21:28
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la adenda No 2. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 3. Central Telefónica Tipo III. VOLTAJE CA DE ENTRADA. Establece: 90 a 264 VCA, 50/60 Hz. Solicitamos respetuosamente sea aceptado VOLTAJE CA DE ENTRADA de 100 a 264 VCA de manera a propiciar la participación de mayor cantidad e oferentes. RESPUESTAS	12-09-2015	11:59:55
	Fecha	Hora
Respuestas Obtenidas Se realizaron las modificaciones en la Adenda N° 03.	22-09-2015	11:22:37
CONSULTA	22 07 2013	11.22.31
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la adenda No 2. SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. Punto 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 3. Central Telefónica Tipo III. VOLTAJE CA DE ENTRADA. Establece: "90 a 264 VCA, 50/60 Hz". Solicitamos respetuosamente sea aceptado VOLTAJE CA DE ENTRADA de 100 a 240 VAC de manera a propiciar la participación de mayor cantidad e oferentes. RESPUESTAS	14-09-2015	07:56:11
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaron las modificaciones en la Adenda Nº 03.	22-09-2015	11:22:51
Se realization has informed onless on ha Auchida IV US.	22-07-2013	11.22:31

29-09-2015 9 de 11



Item Nro.





Cantidad

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	Sin categorizar	1	007.1508.034638/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	24-09-2015	29-09-2015	07-03-2016

			Listado de	Propuestas	por Proveedor		
				DATOS DEL 1	TEM		
Item Nro.	Código			Descripció	n del Item		Cantidad
1	43222805-001	Central Telefóni	ca TIPO I, con instala	ción y colocación			1
			PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA	NEC	NEC	SV9100	USA	Equipo de central telefónica Tipo I	350.000.000	350.000.000
(T.E.I.S.A.) - 80013979-8							
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripció	n del Item		Cantidad
2	43222805-001	Central Telefóni	ca TIPO II, con instala	ación y colocación			1
			PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	NEC	NEC	SV9100	USA	Equipo de central telefónica Tipo II	225.000.000	225.000.000
(11211111111)				DATE OF DEL			
T4 37	000			DATOS DEL I			0
Item Nro.	Código	0 . 177.1 61.1	TIPO III	Descripció	n del Item		Cantidad
3	43222805-001	Central Telefóni	ca TIPO III con instal	-	ICIALEC		3
24 = :		1	1	OPUESTAS IN			
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	NEC	NEC	SV9100	USA	Equipo de central telefónica Tipo III	7.900.000	23.700.000
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripció	n del Item		Cantidad
4	43222805-001	Modem Óptico		•			4
	_		PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA	Digitel	Digitel	MetroBrige	Brasil	Modem Optico	6.000.000	24.000.000
(T.E.I.S.A.) - 80013979-8							
				DATOS DEL I	TEM		
Item Nro.	Código			Descripció	n del Item		Cantidad
5	43222805-001	Teléfonos Faxes					20
			PRO	OPUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	Panasonic	Panasonic	KXFT-501	Panamá	Teléfonos FAxes	1.600.000	32.000.000
				DATOS DEL 1	TEM	<u> </u>	
Item Nro.	Código			Descripció:			Cantidad
6	43222805-001	Teléfonos inalán	nbricos digitales	Descripcion	ii uci iuciii		20
<u> </u>				OPUESTAS IN	ICIALES		20
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN	Panasonic	Panasonic	KX-TG4011LA	Panamá	Teléfonos Inalámbricos	330.000	6.600.000
ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8		i anasome	KA-TG40TILA	1 dildilla	rectionos maiamoneos	330.000	0.000.000
				DATOS DEL 1	TEM		
Item Nro.	Código			Descripció	n del Item		Cantidad
7	43222805-001	Teléfonos comun	nes				400
			PRO	OPUESTAS IN	ICIALES	<u> </u>	
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA	NEC	NEC	DTH-1	USA	Teléfonos comunes	165.000	66.000.000
(T.E.I.S.A.) - 80013979-8		<u> </u>		D. M. C. C			
Itam Nua	Cádias			DATOS DEL 1			Contided
T. NT				Dogovinoió			

29-09-2015 10 de 11

Descripción del Item







8	8 39121004-995 UPS (Unidad Estabilizadora de Tensión)							
	PROPUESTAS INICIALES							
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	APC	APC	SMT1000I	USA	UPS	3.960.000	31.680.000	

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA						
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado		
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	620.000.000	29-09-2015	08:16:26.176	Recepción de Lances		
		Código Verificador:	e176c2718d5a7fd20622f949b0d5e650			
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	758.980.000	29-09-2015	08:01:59.802	Propuesta		
		Código Verificador:	3e52e98369cfe2706a1a107ec3255522			

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

I - ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA					
Oferente	Mejor Precio				
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	620.000.000				

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)					
Item	Precio Ganador				
I - ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA	620.000.000				

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE TELEFONÍA					
Mensaje	Fecha	Hora			
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	29-09-2015	08:05:36.950			
Buenos días, comenzamos la Subasta.	29-09-2015	08:12:34.907			
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	29-09-2015	08:12:46.237			
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	29-09-2015	08:12:54.783			
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	29-09-2015	08:12:59.476			
Atención pasamos a la etapa de puja.	29-09-2015	08:19:40.495			
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	29-09-2015	08:19:43.575			
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	29-09-2015	08:25:43.620			
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	29-09-2015	08:29:34.697			
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	29-09-2015	08:29:34.850			

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

29-09-2015 11 de 11